

Exposición oral de Mons. Juan Bautista Velasco (Obispo de Hsiamen, China) en la Congregación General CXLVIII del 13 de octubre de 1965 sobre el esquema de la Actividad misionera de la Iglesia, en ASSCOVS Volumen IV Parte IV páginas 313-316. Adhieren Monseñores Manuel Menéndez y Enrique Pechuán Marín. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

Exposición oral de Mons. Juan Bautista Velasco (Obispo de Hsiamen, China) en la Congregación General CXLVIII del 13 de octubre de 1965 sobre el esquema de la Actividad misionera de la Iglesia, en ASSCOVS Volumen IV Parte IV páginas 313-316. Adhieren Monseñores Manuel Menéndez y Enrique Pechuán Marín.

EXCELENTÍSIMO P.D. JUAN BAUTISTA VELASCO

Obispo Sciiamenensis

Venerables Padres,

...¹ El esquema, que se inscribe² en el decreto *sobre la actividad misionera de la Iglesia*...³ parece estar bastante cargado de consideraciones generales, *de alguna nueva teología*⁴: y no...⁵ *se ofrecen* con la conveniente precisión y claridad *los principios doctrinales*⁶ que deben ser propios de la doctrina teológica cierta y *tradicional*⁷. Del esquema precedente se dijo que ofrecía «un esqueleto pobre»; temo que a partir del actual se diga que nos ofrece «carne blandas hasta los nervios y los huesos».

*Omitidas muchas otras cosas, que entregaré al secretariado, pasaré a algunos puntos particulares.*⁸

En el texto entregado por escrito:

¹ Debe felicitarse a la comisión que preparó este amplio y en su mayor parte nuevo esquema, suficientemente digno de un argumento hasta tal punto importante en la Iglesia: aquél agrada sustancialmente sin duda y, depurado de sus defectos, obtendrá la aprobación.

² y por esto de índole práctica y pastoral.

³ Falta.

⁴ o de la exposición teológica.

⁵ siempre.

⁶ Con los textos entregados (*traditis*).

⁷ Falta.

⁸ Agrada, por cierto, el óptimo consejo de repetir los principios doctrinales de la actividad misionera, desde el altísimo principio de la misión del Hijo por el Padre y del Espíritu procedente del Padre y del Hijo. Sin embargo, la obra entera no parece repetir la totalidad de la historia de la salvación, ni siquiera de manera resumida. Por esta razón convendría que una gran parte de la teología (del esquema) propusiera las cosas que explican los principios y la doctrina sobre las misiones. También parece demasiado elocuente hasta la necesidad de repetir muchas cosas que están contenidas en las constituciones *de la Iglesia, de la sagrada Liturgia, del Ecumenismo*, incluso también en los esquemas todavía no aprobados por el Concilio. 2. Y no se propone la misma

Exposición oral de Mons. Juan Bautista Velasco (Obispo de Hsiamen, China) en la Congregación General CXLVIII del 13 de octubre de 1965 sobre el esquema de la Actividad misionera de la Iglesia, en ASSCOVS Volumen IV Parte IV páginas 313-316. Adhieren Monseñores Manuel Menéndez y Enrique Pechuán Marín. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

Bajo el n. 3: Demasiado...⁹ parece el presente esquema distinguir la idea comunitaria y estimar en menos la salvación de cada uno de los hombres. «Pero plugo a Dios (se dice en el n. 2...¹⁰) que llama a los hombres uno por uno, excluida cualquiera que sea la mutua conexión, llama a la participación de Su vida, pero los constituye en pueblo, en el que sus hijos, que estaban dispersos, son congregados en uno». «La razón de esta actividad misionera se deduce no únicamente de la eterna salvación de cada uno de los hombres que han de ser evangelizados...», *etc., etc.*¹¹

Me extraña realmente que mientras en esta aula fueron presentados tantos elogios de a la persona humana, sin embargo cuando se trata de la salvación del hombre por la regeneración en Cristo (que es la culminación y la corona de su dignidad), se encuentre una débil idea de la persona individual y se ensalce la preeminencia de lo comunitario. Pero

misión de la Iglesia con la debida claridad. El esquema previo comenzaba por el argumento de que «La Iglesia es el medio universal de salvación instituido por Cristo». En nuestro esquema la Iglesia es llamada «el sacramento universal de salvación» (n. 1, líneas 1-2), fundada «como sacramento de salvación» (n. 3, pág. 6, líneas 37-38); el objetivo de su actividad misionera es que en Cristo «los hombres constituyan la única familia y el único pueblo de Dios» (n. 1, línea 11), «para que todos, de los que está constituido el género humano, formen el único pueblo de Dios» (n. 7, pág. 9, líneas 19-20). Pero del mismo modo se dice que «la actividad misionera está íntimamente conectada con la misma naturaleza de la Iglesia» (n. 6, pág. 8, lín. 39), y en el mismo proemio se evoca la vocación de la Iglesia «para renovar a toda creatura, para que todas las cosas sean renovadas en Cristo» desde «el nuevo orden presente de las cosas, desde el que se alza la nueva condición de la humanidad» (n. 1, líneas 8-10). Por cierto, el sacramento de la salvación es la Iglesia, esto es, el signo y la causa de la salvación; ciertamente la Iglesia siempre mantuvo que el poder de Dios para salvar a los hombres ha estado atado a la institución de la Iglesia. Sin embargo, también es muy cierto que la Iglesia fue establecida por Cristo para que por ella se llevara a todos los hombres la salvación, y fue enviada al mundo con este fin, de allí que quienes reciben la salvación, constituyen el único pueblo de Dios. A consecuencia de esto se dice de manera poco precisa que la actividad misionera está «íntimamente conectada a la misma naturaleza de la Iglesia», sin embargo debe decirse con mayor propiedad que fluye, procede de la misma naturaleza de la Iglesia, y por esto no del «nuevo orden de las cosas» y tampoco de «la nueva condición de la humanidad que se eleva alza», cualesquiera que aquéllas sean, sino que la Iglesia es llamada por el mandato de Cristo y su misma naturaleza a renovar a toda creatura. Las condiciones presentes que más concisamente urgen la actividad misionera de la Iglesia son (no dejan de ser) una motivación, pero la Iglesia debe ejercer esta actividad en todo tiempo hasta los fines de los siglos por su naturaleza.

⁹ también.

¹⁰ pág. 5, líneas 26-29.

¹¹ (n. 7, pág. 9, líneas 3-5), pero «en gran medida se deduce del propósito de Dios... de que todos los que constituyen el género humano formen el único pueblo de Dios...».

Exposición oral de Mons. Juan Bautista Velasco (Obispo de Hsiamen, China) en la Congregación General CXLVIII del 13 de octubre de 1965 sobre el esquema de la Actividad misionera de la Iglesia, en ASSCOVS Volumen IV Parte IV páginas 313-316. Adhieren Monseñores Manuel Menéndez y Enrique Pechuán Marín. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

Dios llama a la Salvación a todos los hombres juntos y a *cada uno* de ellos, y el Señor dio a los apóstoles el mandato de que predicaran el Evangelio *a toda creatura*, para que se salvara cada uno de los que creyeran y fueran bautizados, y el que en verdad no creyera sufriera la condena...¹²

4. Algunas cosas se encuentran en el esquema *respecto a*¹³ cosas comprensibles, como cuando se dice en el n. 6...¹⁴ que la Iglesia llega gradualmente a los pueblos y no sólo los penetra sino que también les hace echar «con las que *en sustancia* asume/asimila la plenitud católica».

También hay algunas cosas que se encuentran demasiado vagas o *incluso*¹⁵ huelen a naturalismo, como cuando se dice que « La misión —*naturalmente la actividad misionera*¹⁶— también tiene una íntima conexión con la misma naturaleza humana y su aspiración»...¹⁷; o también que «El Evangelio en la historia de los hombres, también temporal, fue fermento de libertad y de progreso...» (bajo el n. 8...¹⁸).

Más bien que «sobre la conexión de la misión con la misma naturaleza humana», debería hablarse sobre el valor y la eficacia de la actividad misionera de la Iglesia...¹⁹ para restaurar y promover los mismos bienes de orden natural; y más que hablar sobre la conexión con la historia del mundo, debería hablarse del influjo que la misión de la Iglesia ejerció y *ejerce*²⁰ en la historia del mundo que ha de desarrollarse.

¹² En consecuencia, al igual que en la Antigua Alianza, cuando Abraham, a quien la promesa y los bienes constituían en un único pueblo de Dios, en la Nueva Alianza los que creen constituyen la familia y el pueblo de Dios, de modo que ahora sean llamados todos y cualquier pueblo que sean incorporados a Cristo por la fe y la gracia pertenezcan sin distinción al pueblo de Dios.

¹³ con dificultad.

¹⁴ (pág. 8, líneas 12-13).

¹⁵ o son.

¹⁶ Falta.

¹⁷ (n. 8, pág. 9, líneas 35-37).

¹⁸ pág. 10, líneas 12-13.

¹⁹ también donde no es aceptada su predicación.

²⁰ también perseguida.

Exposición oral de Mons. Juan Bautista Velasco (Obispo de Hsiamen, China) en la Congregación General CXLVIII del 13 de octubre de 1965 sobre el esquema de la Actividad misionera de la Iglesia, en ASSCOVS Volumen IV Parte IV páginas 313-316. Adhieren Monseñores Manuel Menéndez y Enrique Pechuán Marín. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

5. Finalmente, deben someterse a un examen prudente y a corrección las cosas que en el n. 20...²¹ se dicen sobre la investigación teológica, *aceptado cierto pluralismo teológico*²², y sobre las ideas filosóficas de los pueblos que han de ser reflexionadas...²³, con las costumbres indicadas por la revelación divina, para que se muestren «los caminos para una adaptación más profunda en todo el ámbito de la vida cristiana». ¿Qué debe ser adaptado a qué? ¿Las verdades reveladas a las ideas y a las costumbres de los pueblos, o en verdad por el contrario? ¿*Las ideas y las costumbres de los pueblos a las verdades reveladas?* No²⁴ distintas, y no puede ser diversa su explicación razonable, ya que las mismas son principios doctrinales generales, *las de Iglesia siempre y en todas partes y las costumbres de los pueblos (“no pueden”) variar mucho.*²⁵

Venerables Padres, debemos *guardarnos*²⁶ de que, por expresiones usadas descuidadamente —*se encuentran por todas partes*²⁷—, ofrezcamos ocasión «a nuevas y no sustentadas teologías, usando las palabras del Santísimo Padre Pablo VI, en la audiencia del día 1 de abril de este año; pero úsense más bien los conceptos y las fórmulas que tienen un valor permanente para comprender el misterio de la Iglesia y la misión; que expresen una teología segura y prudente, por la que fueron instruidos y consolidados tantos miles de misioneros que condujeron a innumerables pueblos a la salvación en la Iglesia, para el incremento del Pueblo de Dios.

Y concluyo. Los principios doctrinales de este esquema son vagos, son oscuros, a mi juicio, trabajan con un falso irenismo, están cargados de excesos y de un no recto

²¹ (pág. 18).

²² Falta.

²³ con las costumbres, el sentido de la vida y el orden social.

²⁴ Como la investigación teológica debe ser promovida y debe desearse vivamente su progreso, en el mismo sentido y la misma sentencia. Pues la verdad revelada es una sola, no.

²⁵ una sola comprensión de los hombres con la forma. En verdad, los modos de manifestación externa de la vida cristiana pueden ser variados de acuerdo a las diversas idiosincrasias nativas, las costumbres y la cultura de los pueblos.

²⁶ guardar por tanto.

²⁷ Falta.

Exposición oral de Mons. Juan Bautista Velasco (Obispo de Hsiamen, China) en la Congregación General CXLVIII del 13 de octubre de 1965 sobre el esquema de la Actividad misionera de la Iglesia, en ASSCOVS Volumen IV Parte IV páginas 313-316. Adhieren Monseñores Manuel Menéndez y Enrique Pechuán Marín. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

*espíritu ecuménico, y expresan quizás el sentido de una nueva teología. En consecuencia deben ser corregidos y mejorados.*²⁸ Dije.

[*Suscribieron también*] F. card. Quiroga; B. card. de Arriba y Castro; M. Menéndez, ep. San Martín; E. Pechuán Marín, ep. Cruz del Eje; J. Rosenthal, ep. Queenstown; Th. Quinlan; F. Ceol, ep. Kichow; S. Cassulo, ep. Macerata; P. Tobar González; B. Alvarez, ep. Pereira; A. D'Souza, ep. Poona; X. Ariz, ep. tit. Bapara; A. Hornedo, praef. ap. San Javier; Fl. Armas, prael. Chota; A. Bettmann, ep. Ica; V. Arroyo, vic. ap. Requena; E. Olazar, ep. tit. Prusa; R. Massimiliani, ep. Civita Castellana; Secundus, arch. Burgensis; Eduardus, ep. Zamora; Innocentius, ep. Cuenca; G. Modrego, arch. Barcelona; Ramón, ep. Urgel; G. Alonso, ep. tit. Pogla; A. Alvarez, prael. Marajó; V. Garaygordobil, prael. Los Rios; L. de la Vega; J. Lecuona, ep. tit. Vagada; Saturninus, ep. Osma-Soria; Aurelius, ep. Lérida; T. Domingo, ep. Tuguegarao; A. Casas; D. Romoli; A. Fernandes O.P.; J. Grotti, prael. Acre et Purús; Dorotheus, ep. tit. Castabala; Raphael, arch. Granada; M. Romero, ep. tit. Orta; J. Flores, ep. Barbastro; Angelus, ep. Orense; Demetrius, ep. Ciudad Rodrigo; Ioannes Petrus, ep. Plasencia; Laurentius, ep. San Sebastián; Raphael, aux. Valencia; E. Legarra, prael. Bocas del Toro; A. Quintamilla, ep. Kweiteh; Fr. Peralta, ep. Vitoria; Arturus, ep. Albacete; J. Lahiguera, ep. Huelva; Vincentius, ep. Ovideo; Manuel, ep. Ciudad Juárez; J. Sisón, arch. tit. Nicopsi; M. Gaviola, ep. Cabanatuan; A. Arcilla, ep. Sorsogón; V. Reyes, ep. Borongán; Ludovicus, arch. tit. Sion; J. López Ortiz, ep. Tuy-Vigo; Petrus, arch. Zaragoza; Angelus, ep. Jaca; Alfonsus, ep. Almeria; Teopisto, coad. Cáceres; M. del Rosario, ep. Malolos; E. Cinense, ep. San Fernando; A. Frondosa, ep. Capiz; A. de Castro Mayer, ep. Campos; Vicente, ep. Santander; Hyacinthus, ep. Mondoñedo; R. Addazi, arch. Trani e Barletta; C. Pollio, arch. Otranto; G. Ruotolo, ep. Ugento; G. Franciolini, ep. Cortona; A. Mennonna, ep. Nardo; R. Campelli, ep. Cagli; B. Musto, ep. Aquino; R. Barbieri, ep. Cassano all'Ionio.

Síntesis

L'Osservatore Romano, edición semanal en lengua castellana, año XV, número 681, página 10, del 26 de octubre de 1965.

«Es necesario ilustrar los principios fundamentales sobre los cuales se funda la actividad misionera, pero no es igualmente necesario exponer –aunque sumariamente y en el comienzo– la historia íntegra de la salvación y repetir consideraciones contenidas en los documentos conciliares ya promulgados o en curso de aprobación. El esquema no presenta en términos convincentes y suficientemente claros la misión de la Iglesia. Esta misión no está solamente unida con la naturaleza de la Iglesia y no se deriva propiamente del presente orden nuevo de cosas, que determina una nueva condición del hombre, la misión de la

²⁸ Falta.

Exposición oral de Mons. Juan Bautista Velasco (Obispo de Hsiamen, China) en la Congregación General CXLVIII del 13 de octubre de 1965 sobre el esquema de la Actividad misionera de la Iglesia, en ASSCOVS Volumen IV Parte IV páginas 313-316. Adhieren Monseñores Manuel Menéndez y Enrique Pechuán Marín. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

Iglesia proviene del mandato de Cristo y de la íntima naturaleza de la misma Iglesia. El texto parece insistir exageradamente sobre la visión comunitaria e infravalorar el problema de la salvación de los hombres en particular, en contraste manifiesto con la doctrina acerca de la dignidad del hombre y de su vocación a la salvación personal. Diversas expresiones del texto aparecen difíciles de comprensión, vagas y genéricas, o naturalistas. Es necesario, pues, una revisión del esquema».